



Solicitud de Exámen Año Lectivo: 2023

Solicitud N°:

Carta Orgánica - UNVES : Art. N° 68 Habrá tres periodos de evaluación como máximo por cada periodo lectivo, los cuales se adaptarán a las modalidades de cada unidad académica. Art. N° 69. Los tribunales examinadores se integraran con el profesor de la asignatura, y otros dos por lo menos. Los exámenes versarán siempre sobre la totalidad del programa de la asignatura, y deberán realizarse en el recinto de la unidad académica respectiva, salvo casos especiales debidamente justificados, autorizados por el consejo directivo. Art. N° 61. Los estudiantes que no se presentaren a un exámen el día y hora señalados perderán derecho a examen en ese periodo.

DATOS PERSONALES TURNO: NOCHE SECCION: A M.O.C.P. TERCERA O.

CI.Nro. Nombres Apellidos

Table with columns: CUARTO, OCTAVO, Código, Materias, Fecha, Marcar. Rows include: 1. EL78 Sistemas de Potencia (13/02/2024), 2. EL79 Mantenimientos Industriales (15/02/2024), 3. EL77 Metodología de la Investigación (16/02/2024), 4. EL82 Planeamiento y Control de la Calidad e Pro (19/02/2024), 5. EL80 Electrónica de Potencia II (21/02/2024), 6. EL81 Distribución de la Energía Eléctica (23/02/2024).

Total solicitado:

Observación: Manifiesto estar informado y acepto las Reglamentaciones.

Fecha: ___/___/___ Firma del Alumno Vto. B° Recibo N°: